INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NO EXIGENCIA DE CLASIFICACIÓN Y DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

D. Zigor Urkiaga Urkiza, Director de Proyectos Estratégicos y Administración Industrial, en calidad de órgano promotor del contrato cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESTADÍSTICAS INTERCOMPARATIVAS CON SERVICIO DE "HOUSING" SOBRE DOMINIO ALFAMICROGES.ES., PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS (ITV) MEDIANTE APLICACIÓN "WEBCENTRAL".

INFORMA QUE

I. Según el artículo 77.1.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la clasificación del empresario no es exigible para los contratos de servicios. Además, no cabe clasificación opcional dado que el servicio no se encuentra dentro de los Grupos y subgrupos de clasificación en los contratos de servicios recogidos en el artículo 37 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

II. El valor estimado del contrato es el siguiente:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA): 84.200,00€

TOTAL VALOR ESTIMADO: **84.200,00€**

La justificación de la obtención del valor estimado reside en su coincidencia con el presupuesto base de licitación, ya que no se contemplan posibles modificaciones previstas, ni premios o primas pagaderas a las licitadoras, opciones eventuales o suministros, ni prorrogas o ampliaciones de plazo del contrato.

Añadir que, aunque el contrato no es a tanto alzado, la obtención del presupuesto base de licitación radica en el producto de unos precios unitarios por unas mediciones estimativas que figuran en el Anexo I.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

A) COSTES DIRECTOS:

a. Salarios:10.189,00 €/año desglosados de la siguiente manera

Recurso humano	Coste (€/hora)	Dedicación en horas/año	Total (€/año)
Técnico de Sistemas	65 €/hora	48,6 horas / año	3.159,00 €/año
Experto Diseño Evolutivos	95 €/hora	28,5 horas / año	2.707,50 €/año
Programador Senior Java	95 €/hora	45,5 horas / año	4.322,50 €/año

10.189,00 €/año X 5 años = 50.945,00 € en concepto de Salarios.

b. Alquiler de los recursos servidor Euskadi: 3.451,40 €/año

3.451,40 €/año X 5 años = 17.257,00 € en concepto de Alquiler Servidor Euskadi.

B) COSTES INDIRECTOS: 0,00 €

C) OTROS EVENTUALES GASTOS: 0,00 €

D) GASTOS GENERALES DE ESTRUCTURA: 13% DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 10.946,00 €

E) BENEFICIO INDUSTRIAL: 6% DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 5.052,00 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	**84.200,00 euros**
IVA (…. %):	**17.682,00 euros**
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	**101.882,00 euros**

En base a lo anterior, se entiende justificado el cálculo del valor estimado del contrato.

ZIGOR URQUIAGA URQUIZA - 30677560E

Firmado digitalmente por ZIGOR URQUIAGA URQUIZA - 30677560E
Fecha: 2023.11.14 15:13:46 +01'00'

STUA./FDO.: ZIGOR URKIAGA URKIZA
PROIEKTU ESTRATEGIKOEN ETA INDUSTRIA-ADMINISTRAZIOAREN ZUZENDARIA
DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL